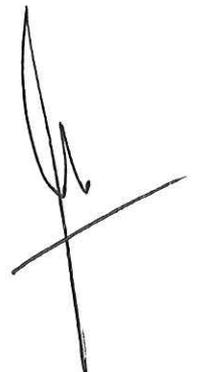


INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE
RELATIVO LAS CUENTAS ANUALES
A 31 DE DICIEMBRE DE 2017
DE LA ENTIDAD
"INSTITUTO DE DESARROLLO ECONOMICO
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS"



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo Rector del **INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, (IDEPA o la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento y control posterior de pasivos por subvenciones concedidas pendientes de justificar (véanse notas 2 d), 4 h), 14 y 18 d) de la memoria adjunta)

La Entidad gestiona con autonomía propia los recursos recibidos del Principado de Asturias, organismo público que es su aportante único, destinados al cumplimiento de su finalidad pública instrumentada a través de programas anuales y plurianuales de apoyo a la innovación, financiación y promoción exterior de los profesionales y empresas del Principado de Asturias. La Entidad registra la gestión realizada con el reconocimiento de un derecho de cobro a favor del Principado de Asturias por las transferencias finalistas recibidas, y con el reconocimiento de obligaciones de pago a favor de los beneficiarios de los programas a los que van destinadas. La concesión de subvenciones y ayudas al beneficiario de cada expediente se dictan por acto administrativo en el marco del programa subvencionado, pudiendo encontrarse condicionado el pago al perceptor al cumplimiento de algún requisito posterior. Considerando que la parte fundamental de su actividad es el reconocimiento y control posterior del cumplimiento de requisitos de las subvenciones concedidas a terceros, se ha considerado como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros: el entendimiento y evaluación del proceso de control interno implementado por la Entidad en relación al criterio de reconocimiento, valoración, pago e imputación de las subvenciones concedidas a terceros. Hemos llevado a cabo procedimientos sustantivos sobre las subvenciones concedidas a terceros consistentes en: la verificación de la documentación soporte relativa a la concesión y cumplimiento de requisitos posteriores a la misma y pago posterior; la comprobación de la correspondencia entre la naturaleza y finalidad de los expedientes financiados y los gastos incurridos o financiación aplicada en las acciones realizadas, y la adecuada correlación entre el grado de ejecución de dichos gastos y aplicación de financiación y la imputación a gasto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias. Asimismo, hemos evaluado la adecuación de la información facilitada en la memoria requerida por el marco normativo de información financiera aplicable.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Arturo Diaz Dapena

ROAC 21708-I de abril de 2018
IBERAUDIT KRESTON IBAC, S.L.P.
ROAC S-1516

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA
KRESTON IBERAUDIT IBAC, S.L.P.
R.O.A.C. n.º S1516
GIJÓN



Año 2018 Nº 09/18/00745
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

**INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'R' followed by a few loops and a horizontal stroke.

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
Balance de Situación a 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresados en euros)



ACTIVO	Notas	2017	2016
ACTIVO NO CORRIENTE		17.014.959	15.413.708
Inmovilizado intangible	6	0	0
Aplicaciones informáticas		0	0
Inmovilizado material	5	6.137.947	6.277.198
Terrenos y construcciones		5.852.913	5.920.775
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		285.034	356.423
Inversiones inmobiliarias	7	10.791.681	9.057.659
Terrenos		7.190.337	6.251.830
Construcciones		3.601.344	2.805.829
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	10	66.000	66.000
Instrumentos de patrimonio		66.000	66.000
Inversiones financieras a largo plazo	10	301	301
Instrumentos de patrimonio		301	301
Activos por impuesto diferido	15	19.030	12.550
ACTIVO CORRIENTE		70.807.413	65.352.907
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		66.541.561	63.399.173
Deudores varios	10	3.768.544	3.873.917
Personal	10	12.072	13.980
Activos por impuesto corriente	15	31.304	31.304
Otros créditos con las Administraciones Públicas	15	62.729.641	59.479.973
Periodificaciones a corto plazo	11	3.187.341	980.345
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.078.511	973.388
Tesorería		1.078.511	973.388
TOTAL ACTIVO		87.822.372	80.766.615

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
Balance de Situación a 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresados en euros)



PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2017	2016
PATRIMONIO NETO		26.826.469	25.407.921
Fondos propios		12.711.003	12.708.301
Capital	12	12.365.110	12.365.110
Capital escriturado		12.365.110	12.365.110
Resultados de ejercicios anteriores		343.192	335.764
Remanente		343.192	335.764
Resultado del ejercicio		2.701	7.428
Subvenciones, donaciones y legados	13	14.115.466	12.699.620
Subvenciones oficiales de capital		14.115.466	12.699.620
Subvenciones de capital del Principado de Asturias		14.115.466	12.699.620
PASIVO NO CORRIENTE		23.394.424	20.448.583
Deudas a largo plazo	14	21.827.078	19.031.849
Otros pasivos financieros		21.827.078	19.031.849
Pasivos por impuesto diferido	15	1.567.346	1.416.734
PASIVO CORRIENTE		37.601.479	34.910.110
Deudas a corto plazo	14	26.285	19.768
Otros pasivos financieros		26.285	19.768
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		37.575.194	34.890.343
Proveedores	14	738.200	211.192
Acreeedores varios	14	29.022.986	21.079.093
Otras deudas con las Administraciones Públicas	15	7.814.008	13.600.057
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		87.822.372	80.766.615

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
Cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresados en euros)



CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	Notas	2017	2016
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	18 (a)	2.330	-
Prestaciones de servicios		2.330	-
Aprovisionamientos	17 (a)	(300.000)	-
Otros ingresos de explotación	18 (a)	29.203.754	25.966.357
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		94.880	93.493
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado		29.108.874	25.872.864
Subvenciones de explotación procedentes del Principado		28.924.903	25.831.367
Subvenciones de explotación procedentes del Estado		8.000	8.000
Subvenciones de explotación procedentes de la UE		175.971	33.497
Gastos de personal	18 (b)	(2.966.392)	(2.894.165)
Sueldos, salarios y asimilados		(2.335.141)	(2.286.384)
Cargas sociales		(631.251)	(607.781)
Otros gastos de explotación		(25.862.194)	(23.019.999)
Servicios exteriores		(1.478.484)	(1.070.523)
Tributos		(3.444)	(135)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones	18 (c)	-	-
Subvenciones concedidas	18 (d)	(24.380.266)	(21.949.341)
Amortización del inmovilizado	6	(212.520)	(227.572)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero	13	212.520	227.572
Subvenciones procedentes del Principado de Asturias		212.520	227.572
Otros resultados	17 d	(79.610)	(53.470)
Ingresos excepcionales		4.322	-
Gastos excepcionales		(83.932)	(53.470)
RESULTADO DE EXPLOTACION		(2.112)	(1.277)
Ingresos financieros		2.113	1.277
De valores negociables y otros instrumentos financieros		2.113	1.277
De terceros		2.113	1.277
RESULTADO FINANCIERO		2.113	1.277
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1	0
Impuestos sobre beneficios	15	2.700	7.428
RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTES DE OPERACIONES CONTINUADAS		2.701	7.428
OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
RESULTADO DEL PERIODO		2.701	7.428

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes
a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresados en euros)



A) Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales
terminados a 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Notas	2017	2016
A) Resultado de la cuenta de resultados		2.701	7.428
Ingresos imputados directamente a patrimonio neto			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		1.778.978	-
Efecto impositivo		(210.118)	-
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		1.568.860	-
Transferencias a la cuenta de resultados			
Subvenciones donaciones y legados recibidos		(212.520)	(227.572)
Efecto impositivo		59.506	63.720
C) Total transferencias a la cuenta de resultados		(153.014)	(163.852)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		1.418.547	(156.424)

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Estados Totales de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes
a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresados en euros)



B) Estados Totales de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales
terminados a 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
SALDO INICIO DEL EJERCICIO 2016	12.365.110	260.572	76.344	12.863.471	25.565.497
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	7.428	(163.851)	(156.423)
Operaciones con socios o propietarios	-	(1.152)	-	-	(1.152)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	76.344	(76.344)	-	-
SALDO FINAL EJERCICIO 2016	12.365.110	335.764	7.428	12.699.620	25.407.922
SALDO INICIO DEL EJERCICIO 2017	12.365.110	335.764	7.428	12.699.620	25.407.922
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	2.701	1.415.846	1.418.547
Otras variaciones del patrimonio neto	-	7.428	(7.428)	-	-
SALDO FINAL EJERCICIO 2017	12.365.110	343.192	2.701	14.115.466	26.826.469

**INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO
 DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**
 Estado de Flujos de Efectivo correspondiente a
 los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2017 y 2016
 (Expresados en euros)

	2017	2016
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	133.435	308.859
Resultado del ejercicio antes de impuestos	1	0
Ajustes del resultado	(2.113)	(1.277)
Amortización del inmovilizado	212.520	227.572
Imputación de subvenciones	(212.520)	(227.572)
Ingresos financieros	(2.113)	(1.277)
Cambios en el capital corriente	137.214	308.859
Deudores y otras cuentas a cobrar	(3.142.388)	(2.439.409)
Acreedores y otras cuentas a pagar	3.273.085	2.217.265
Otros pasivos corrientes	6.517	531.003
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(1.667)	1.277
Cobros de intereses	2.113	1.277
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	(3.780)	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(28.312)	(6.370)
Pagos por Inversiones	(28.312)	(6.370)
Inmovilizado Material	(28.312)	(6.370)
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	105.123	302.490
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	973.388	670.899
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.078.511	973.388

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Memoria de las Cuentas Anuales

1. Naturaleza y Actividades

El Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (en adelante el IDEPA o el Instituto) se creó, por un período de tiempo indefinido, mediante la Ley del Principado de Asturias 2/2002, de 12 de abril (Ley 2/2002), cuya entrada en vigor se produjo el 1 de junio del mismo año. En desarrollo de la misma, el Decreto 23/2003, de 27 de marzo, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo aprobó los estatutos de organización y funcionamiento del Instituto.

Su domicilio social y fiscal está radicado en el Parque Tecnológico de Asturias en Llanera, (Asturias).

El IDEPA se configura como una entidad pública del Principado de Asturias, con personalidad jurídica, patrimonio y tesorería propios así como autonomía de gestión para la realización de sus fines consistentes en el desarrollo económico equilibrado del Principado de Asturias, así como la promoción, creación y consolidación de un tejido industrial y empresarial diversificado, moderno y competitivo, como marco idóneo generador del incremento y la consolidación del empleo en la Comunidad Autónoma.

La disposición adicional primera de la Ley 2/2002 estipulaba que, a la entrada en vigor de la misma, el IDEPA quedaba subrogado en todas las relaciones jurídicas del Instituto de Fomento Regional, organismo autónomo del Principado de Asturias que venía desarrollando desde 1983 las labores de fomento y desarrollo de la economía regional, quedando adscritos a la nueva Entidad todos los bienes y derechos que hasta entonces ostentaba el citado organismo autónomo.

Por otra parte, la disposición adicional tercera de la misma Ley establecía que las funciones encomendadas al Servicio de Asesoramiento y Promoción Empresarial (SAYPE), órgano desconcentrado de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, pasarían a ser desempeñadas por el IDEPA, produciéndose la integración efectiva del personal y de los presupuestos de SAYPE e IDEPA a principios del ejercicio 2003, una vez aprobada la Ley 14/2002, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales para 2003.

Las actividades principales del IDEPA van dirigidas al desarrollo de los distintos programas, relacionados con la internacionalización, la innovación, el fomento de la cultura emprendedora, el fomento de las infraestructuras industriales, las actuaciones de apoyo a la inversión, la diversificación y mejora de la competitividad empresarial a través de distintas líneas de ayudas. Para la consecución de sus fines, anualmente, en los respectivos presupuestos del Principado de Asturias se determinan las transferencias finalistas que recibirá el IDEPA para el desarrollo de estas actividades, independientemente de que pueda obtener otros ingresos externos.

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Memoria de las Cuentas Anuales

2. Bases de presentación

(a) Imagen fiel

Conforme establece el artículo 28.4 de la Ley 2/2002, el IDEPA debe formar y rendir sus cuentas de acuerdo con los principios y normas de contabilidad recogidos en el Plan General de Contabilidad vigente para la empresa española, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y disposiciones que lo desarrollen.

Las cuentas anuales del ejercicio 2017 se han formulado a partir de los registros contables del Instituto y se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La Directora General del IDEPA, responsable de la formulación de estas cuentas anuales de 2017, estima que serán aprobadas por el Consejo Rector sin modificación alguna.

(b) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2016, aprobadas por el Consejo Rector.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación del IDEPA.

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Instituto. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

El IDEPA es el receptor legal de las transferencias finalistas que le concede el Principado de Asturias. Por todo ello, se consideran y registran contablemente las transferencias recibidas como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando.

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Memoria de las Cuentas Anuales

Asimismo, aunque las estimaciones realizadas se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2017, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(e) Marco normativo de la información financiera:

La normativa aplicada para la confección de estas cuentas ha sido la siguiente:

- 1.- El Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre
- 2.- Las Resoluciones sobre Contabilidad del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (I.C.A.C.).
- 3.- Las Consultas sobre Contabilidad del I.C.A.C. publicadas en el Boletín Oficial del I.C.A.C. (B.O.I.C.A.C.).

3. Distribución de Resultados

De acuerdo con lo aprobado por el Consejo Rector celebrado el 26 de Junio de 2017, el beneficio del ejercicio 2016, que ascendía a 7.428 euros, fue destinado a incrementar el saldo de la partida Remanente.

La propuesta de aplicación del beneficio ejercicio 2017 que asciende a 2.701 euro, pendiente de aprobación por el Consejo Rector, es su traspaso a Remanente.

Los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, ni directa ni indirectamente.

4. Normas de Registro y Valoración

(a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible, que incluyen únicamente aplicaciones informáticas, figuran contabilizados a su precio de adquisición y se presentan en el balance de situación por su valor de coste, minorado en el importe de las amortizaciones acumuladas.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza siguiendo el método lineal, considerando una vida útil de 3 años.

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Memoria de las Cuentas Anuales

(b) Inmovilizado material

Los elementos que fueron adscritos al IDEPA en su creación, es decir, todos los bienes que hasta ese momento ostentaba el organismo autónomo Instituto de Fomento Regional (véase nota 1), figuran registrados contablemente por su valor venal, según informe pericial. Los bienes de inmovilizado recibidos en adscripción en un momento posterior a la creación del Instituto se valoran por su valor razonable en el momento de la aportación. Los demás activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición.

El inmovilizado material se presenta en el balance de situación por su valor de coste, minorado en el importe de las amortizaciones acumuladas.

Las inversiones de carácter permanente realizadas en inmuebles arrendados mediante un contrato de arrendamiento operativo, o adscritos al Instituto se clasifican como inmovilizado material. Las inversiones se amortizan durante el plazo menor de su vida útil o el plazo del contrato de arrendamiento o del periodo de adscripción.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su coste de forma sistemática a lo largo de su vida útil, aplicando el método lineal. Los años de vida útil se han estimado como sigue:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	20 - 75
Instalaciones Técnicas y otro inmovilizado material	4 - 10

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

El Instituto evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (d) de esta misma nota.

(c) Inversiones inmobiliarias

El IDEPA clasifica en este epígrafe los inmuebles destinados total o parcialmente a obtener rentas, plusvalías o ambas. Asimismo, se clasifica en este epígrafe un solar adquirido, ubicado en San Esteban de Pravia, sin un uso actual por parte del Instituto, y que se estima será enajenado en el largo plazo y un inmueble ubicado en el Parque Tecnológico de Gijón, sin un uso actual por parte del Instituto (véase nota 6).

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Memoria de las Cuentas Anuales

Al IDEPA le fueron adscritos todos los bienes y derechos que hasta el momento ostentaba el organismo autónomo Instituto de Fomento Regional. Los bienes aportados fueron valorados a su valor venal obtenido de un informe de “Asistencia técnica para la elaboración de un inventario y valoración de los bienes muebles e inmuebles propiedad del Instituto de Fomento Regional” elaborado por PricewaterhouseCoopers con fecha 15 de noviembre de 2001. Entre el valor total de los bienes traspasados al IDEPA, según ese informe, figuran 1.021.258 euros correspondientes a un terreno cuyo precio de adquisición en el año 1991 por el Instituto de Fomento Regional fue de 306.377 euros

Los inmuebles que se encuentran en construcción o en desarrollo para uso futuro como inversión inmobiliaria, se clasifican como inmovilizado material en curso hasta que están terminados.

El Instituto reconoce y valora las inversiones inmobiliarias siguiendo los criterios establecidos para el inmovilizado material.

Los inmuebles incluidos en este epígrafe se amortizan aplicando el método lineal, considerando una vida útil de 75 años.

(d) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

El IDEPA sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

(e) Arrendamientos

➤ *Contabilidad del arrendador*

El IDEPA ha cedido el derecho de uso de determinados inmuebles bajo contratos de arrendamiento. En estos contratos el Instituto no transfiere a terceros, de forma sustancial, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, por lo que se clasifican como arrendamientos operativos.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se presentan de acuerdo a la naturaleza de los mismos, resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en los apartados (b) y (c) anteriores de esta misma nota.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Memoria de las Cuentas Anuales

➤ *Contabilidad del arrendatario*

El IDEPA tiene cedido el derecho de uso de determinados inmuebles bajo contratos de arrendamiento. En estos arrendamientos no se transfieren sustancialmente al Instituto todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, por lo que se clasifican como arrendamientos operativos.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

(f) Instrumentos financieros

➤ *Clasificación y separación de instrumentos financieros*

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero o un pasivo financiero, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero y pasivo financiero.

El IDEPA clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías, atendiendo a sus características, en el momento de su reconocimiento inicial.

➤ *Préstamos y partidas a cobrar*

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado.

➤ *Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo*

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

➤ *Intereses*

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

En el caso que el Instituto solicite a un tercero el reintegro de una subvención que le fue concedida y abonada, se exige también el pago de los correspondientes intereses de demora, calculados al tipo de interés legal del dinero desde la fecha de pago de la subvención por parte del Instituto al tercero, hasta la fecha de la resolución de reintegro. Estos intereses se registran contablemente como ingresos en el momento en el que se emite la citada resolución.

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Memoria de las Cuentas Anuales

➤ *Bajas de activos financieros*

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Instituto ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

➤ *Deterioro de valor de activos financieros*

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

Deterioro de valor de préstamos y partidas a cobrar

El Instituto sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta.

En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación de la Sociedad en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión. No obstante, y en determinados casos, salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada, ajustado, en su caso, a los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación, corregido por las plusvalías tácitas netas existentes en la fecha de la valoración.

La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Memoria de las Cuentas Anuales

➤ *Pasivos financieros*

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado, utilizando el método de tipo de interés efectivo.

El Instituto da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido, bien por cumplimiento con la obligación contenida en el pasivo, o por alguno de los procedimientos establecidos en la ley que le sea de aplicación.

(g) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen únicamente las cuentas corrientes en entidades de crédito.

(h) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando exista un acuerdo individualizado de concesión oficial de las mismas, se hayan cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.

En ejercicios posteriores las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones concedidas por la Entidad Pública dominante para financiar la realización de actividades de interés público o general, se reconocen siguiendo los criterios expuestos anteriormente para subvenciones recibidas de terceros no accionistas.

➤ *Subvenciones de capital*

Para las subvenciones, donaciones y legados relacionadas con inversiones de capital, el Instituto considera que se han cumplido las condiciones en el momento en que dichas inversiones han sido realizadas, de acuerdo a las condiciones de concesión de cada subvención.

Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Memoria de las Cuentas Anuales

En el caso de activos no depreciables, la subvención se imputa a resultados del ejercicio en el que se produce la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

El importe de la corrección valorativa equivalente a la parte subvencionada, se registra como una pérdida irreversible de los activos, directamente contra el valor de los mismos.

➤ *Subvenciones y transferencias corrientes recibidas*

Como se indica en la nota 2 (h) y se detalla en la nota 17, la mayor parte de los ingresos del IDEPA provienen de transferencias finalistas recibidas del Principado de Asturias. Estas transferencias se destinan a financiar el desarrollo y ejecución de los distintos programas asignados al IDEPA para el cumplimiento de sus fines.

El IDEPA reconoce un derecho de cobro por las transferencias que el Principado de Asturias le concede cada ejercicio.

➤ *Subvenciones concedidas a terceros*

La principal partida de gastos del IDEPA corresponde a las subvenciones y ayudas concedidas a empresas privadas o a entidades públicas, en cumplimiento de sus fines. Se imputan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se dicta el acto administrativo por el cual se conceden, sin perjuicio de que su pago pueda estar condicionado al cumplimiento de algún requisito posterior. Las subvenciones de carácter plurianual concedidas a terceros en el marco del contrato-programa se imputan a resultados en función del importe que corresponda a cada ejercicio.

(i) Ingresos y gastos

El reconocimiento de ingresos y gastos por las subvenciones y transferencias recibidas y concedidas se detalla en el apartado (g) anterior de esta misma nota.

Los restantes ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

(j) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Memoria de las Cuentas Anuales

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos. Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Instituto espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance de situación como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(k) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

El Instituto presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos entre corrientes y no corrientes. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre.

(l) Transacciones entre entidades vinculadas

Las transacciones entre entidades vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Memoria de las Cuentas Anuales

5. Inmovilizado Material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material han sido las siguientes:

	Terrenos	Construcciones	Otro Inmovilizado	Total
<i>Coste</i>				
Saldo al 01.01.16	3.996.694	2.717.293	1.758.672	8.472.658
Altas	-	-	6.370	6.370
Bajas	-	-	-	-
Saldo al 31.12.16	3.996.694	2.717.293	1.765.042	8.479.028
<i>Amortización acumulada</i>				
Saldo al 01.01.16	-	725.164	1.298.257	2.023.421
Altas	-	68.048	110.362	178.410
Bajas	-	-	-	-
Valor neto contable al 31.12.16	3.996.694	1.924.081	356.423	6.277.198
<i>Coste</i>				
Saldo al 01.01.17	3.996.694	2.717.293	1.765.041	8.479.028
Altas	-	-	28.312	28.312
Bajas	-	-	-	-
Saldo al 31.12.17	3.996.694	2.717.293	1.793.353	8.507.340
<i>Amortización acumulada</i>				
Saldo al 01.01.17	-	793.212	1.408.619	2.201.831
Altas	-	67.862	99.700	167.562
Bajas	-	-	-	-
Valor neto contable al 31.12.2017	3.996.694	1.856.219	285.034	6.137.947

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Memoria de las Cuentas Anuales

Terrenos y Construcciones incluyen, por un coste de 3.996.694 euros y 1.514.161 euros, respectivamente, el valor por el que se ha registrado contablemente un terreno situado que fue adscritos en 2002 al extinto Instituto de Fomento Regional (véase nota 1) por el Principado de Asturias, y donde se ubica la sede del IDEPA. El Instituto debe utilizar los bienes adscritos exclusivamente para el cumplimiento de los fines que le son propios en el fomento de la economía regional. Respecto a los mismos, el IDEPA ostenta plenas facultades de administración, uso y disfrute, debiendo velar por su mantenimiento, conservación y custodia, asumiendo los gastos de toda índole que ello origine, incluidos los derivados de las actuaciones de la entidad urbanística de conservación en la proporción que corresponda al Principado de Asturias.

Adicionalmente, Construcciones incluye, por un coste de 1.203.132 euros (mismo importe al 31 de diciembre de 2016), por las obras u mejoras acometidas sobre las citadas construcciones adscritas al Instituto.

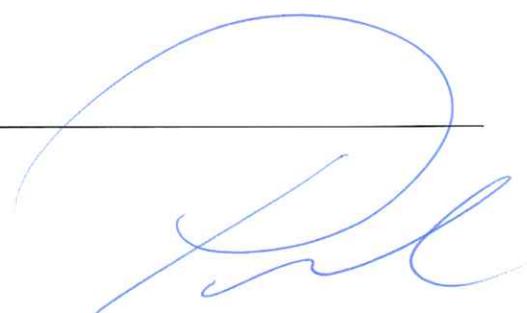
El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2017	2016
Instalaciones Técnicas y Otro Inmovilizado Material	909.955	829.180
	909.955	829.180

Adicionalmente a los terrenos y construcciones que le han sido adscritos, el IDEPA ha financiado mediante subvenciones la totalidad de su inmovilizado material.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Instituto no tiene compromisos de inversión.

El Instituto tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.



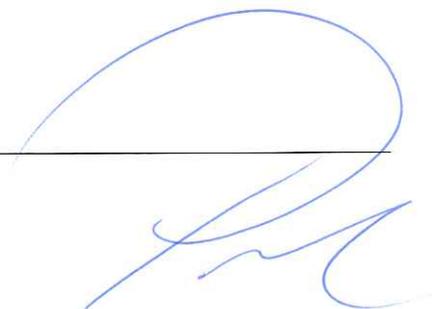
INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Memoria de las Cuentas Anuales

6. Inmovilizado intangible

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado Intangible han sido las siguientes:

	Aplicaciones informáticas
<i>Coste</i>	
Saldo al 01.01.16	177.398
Saldo al 31.12.16	177.398
<i>Amortización acumulada</i>	
Saldo al 01.01.16	171.955
Saldo al 31.12.16	-
<u>Valor neto contable al 31.12.16</u>	-
<i>Coste</i>	
Saldo al 01.01.17	177.398
Saldo al 31.12.17	177.398
<i>Amortización acumulada</i>	
Saldo al 01.01.17	177.398
Saldo al 31.12.17	177.398
<u>Valor neto contable al 31.12.17</u>	-



INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Memoria de las Cuentas Anuales

7. Inversiones Inmobiliarias

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en las Inversiones inmobiliarias han sido los siguientes:

	Saldo a 01.01.16	Altas	Saldo a 31.12.16	Altas	Saldo a 31.12.17
<i>Coste:</i>					
Terrenos	6.251.830	-	6.251.830	938.507	7.190.337
Construcciones	3.128.978	-	3.128.978	840.472	3.969.450
	9.380.808		9.380.808	1.778.979	11.159.787
<i>Amortización acumulada:</i>					
Construcciones	279.430	43.719	323.149	44.957	368.106
	279.430	43.719	323.149	44.957	368.106
Valor neto contable	9.101.378	(43.719)	9.057.659	1.734.022	10.791.681

Al 31 de diciembre de 2017, Terrenos y Construcciones incluyen, por un coste de 5.230.572 euros (mismo importe al 31 de diciembre de 2016) y 3.128.978 euros (mismo importe al 31 de diciembre de 2016), respectivamente, el valor por el que se han registrado contablemente un terreno y un edificio ubicados en el Parque Tecnológico de Asturias, distintos de aquellos en los que se ubica la sede del Instituto y que se mencionan en la nota 5 anterior, que han sido adscritos al Instituto por el Principado de Asturias y que se encuentran arrendados al Centro Europeo de Empresas e Innovación del Principado de Asturias.

Al IDEPA le fueron adscritos todos los bienes y derechos que hasta el momento ostentaba el organismo autónomo Instituto de Fomento Regional. Los bienes aportados fueron valorados a su valor venal obtenido de un informe de "Asistencia técnica para la elaboración de un inventario y valoración de los bienes muebles e inmuebles propiedad del Instituto de Fomento Regional" elaborado por PricewaterhouseCoopers con fecha 15 de noviembre de 2001. Entre el valor total de los bienes traspasados al IDEPA, según ese informe, figuran 1.021.258 euros correspondientes a un terreno cuyo precio de adquisición en el año 1991 por el Instituto de Fomento Regional fue de 306.377 euros.

Los ingresos derivados de las inversiones inmobiliarias durante 2017 ascendieron a 94.880 euros (93.493 euros en 2016).

En virtud de la resolución de la Consejería de Hacienda y Sector Público, de 23 de enero de 2017 y acta firmada, en fecha 4 de abril de 2017, se adscriben al IDEPA los siguientes bienes:

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Memoria de las Cuentas Anuales

Solar sobre el que se ha construido el Edificio 4.0 en el Parque Tecnológico de Gijón, por importe de 938.507 euros

Edificio 4.0, situado en el Parque Tecnológico de Gijón, por importe de 840.472 euros.

El anterior edificio se destinará a una incubadora de empresas y entidades dedicadas a la experimentación de conceptos enmarcados en el paradigma tecnológico conocido como industria 4.0. El IDEPA se compromete a utilizar el inmueble exclusivamente para el cumplimiento de los fines que le son propios en el fomento de la economía regional, y conforme a la naturaleza del Parque Tecnológico.

8. Política y Gestión de Riesgos

(a) Riesgo de mercado

Considerando la actividad del IDEPA y su estructura de balance, este no está sometido de forma directa ni significativa al riesgo de mercado, que comprende el riesgo de tipo de cambio, de tipo de interés y otros riesgos de precio.

(b) Riesgo de crédito

La mayor parte de los saldos a cobrar por el Instituto lo son con el Principado de Asturias. Asimismo, existen otros saldos a cobrar con empresas a las que se han anticipado importes relativos a subvenciones concedidas. La política del IDEPA es que, en el caso de que se entregue un anticipo, se constituya un aval bancario a favor del Instituto, de forma que, si la subvención finalmente no se justificara o se revocara, se podrían recuperar los importes anticipados. Por ello, se considera que la exposición del IDEPA al riesgo de crédito es poco significativa. Un detalle de los principales saldos deudores del IDEPA se incluye en la nota 9

Se ha delegado, por medio de un convenio, en el Ente Público de Servicios Tributarios la realización de las funciones de gestión recaudatoria de los ingresos de derecho público derivados de la prestación de servicios por parte de de la Entidad Pública Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias.

(c) Riesgo de liquidez

El IDEPA lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y en el análisis de las necesidades de tesorería a corto y medio plazo. La mayor parte de los pagos que efectúa el IDEPA son relativos a subvenciones concedidas, para las que, con carácter general, el Instituto recibe financiación del Principado de Asturias y otros organismos públicos. El IDEPA realiza solicitudes de efectivo al Principado de Asturias en base a sus previsiones de pago de subvenciones.

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Memoria de las Cuentas Anuales

9. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

Arrendamiento operativo

El IDEPA, como arrendador, tiene en vigor los siguientes arrendamientos:

Arrendamiento de 129 m² en el Edificio “Centro de Desarrollo Empresarial”, propiedad del Principado de Asturias, para el desarrollo de la actividad de ASTURGAR (V-3042623). La renta es la fijada en el contrato suscrito con fecha 1 de diciembre de 2007 y actualizada anualmente de acuerdo con la variación que haya experimentado el IPC durante los doce meses anteriores a la revisión. El IPC aplicable a la octava revisión de la renta es el 1,7%, que corresponde al periodo noviembre de 2016 a noviembre de 2017.

Los importes de cobros por el arrendamiento futuro son los que figuran en los siguientes cuadros, tomando como referencia los valores del ejercicio 2018:

	Cobros
	1 año
Base Imponible	5.739,20 €
IVA (21%)	1.205,23 €
TOTAL	6.944,43 €
Retención (19% s/base)	1.090,45 €
Líquido a abonar	5.853,98 €

	Cobros entre 1 y 5 años					
	año 1	año 2	año 3	año 4	año 5	total
Base Imponible	5.739,20 €	5.739,20 €	5.739,20 €	5.739,20 €	5.739,20 €	28.696,00 €
IVA (21%)	1.205,23 €	1.205,23 €	1.205,23 €	1.205,23 €	1.205,23 €	6.026,15 €
TOTAL	6.944,43 €	6.944,43 €	6.944,43 €	6.944,43 €	6.944,43 €	34.722,15 €
Retención (19% s/base)	1.090,45 €	1.090,45 €	1.090,45 €	1.090,45 €	1.090,45 €	5.452,25 €
Líquido a abonar	5.853,98 €	5.853,98 €	5.853,98 €	5.853,98 €	5.853,98 €	29.269,90 €

	Cobros más de 5 años			
	año 6	año 7	...	año n
Base Imponible	5.739,20 €	5.739,20 €		5.739,20 €
IVA (21%)	1.205,23 €	1.205,23 €		1.205,23 €
TOTAL	6.944,43 €	6.944,43 €		6.944,43 €
Retención (19% s/base)	1.090,45 €	1.090,45 €		1.090,45 €
Líquido a abonar	5.853,98 €	5.853,98 €		5.853,98 €

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Memoria de las Cuentas Anuales

Arrendamiento de 203,5 m² en el Edificio “Centro de Desarrollo Empresarial”, propiedad del Principado de Asturias, para el desarrollo de la actividad de la SOCIEDAD REGIONAL DE PROMOCION DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A. (A-33055138). La renta es la fijada en el contrato suscrito con fecha 1 de diciembre de 2007 y actualizada anualmente de acuerdo con la variación que haya experimentado el IPC durante los doce meses anteriores a la revisión. El IPC aplicable a la octava revisión de la renta es el 1,7%, que corresponde al periodo noviembre de 2016 a noviembre de 2017.

Los importes del arrendamiento son los que figuran a continuación, tomando como referencia los valores del ejercicio 2018:

	Cobros 1 año
Base Imponible	7.804,80 €
IVA (21%)	1.639,01 €
TOTAL	9.443,81 €
Retención (19% s/base)	1.482,91 €
Líquido a abonar	7.960,90 €

	Cobros entre 1 y 5 años					
	año 1	año 2	año 3	año 4	año 5	total
Base Imponible	7.804,80 €	7.804,80 €	7.804,80 €	7.804,80 €	7.804,80 €	39.024,00 €
IVA (21%)	1.639,01 €	1.639,01 €	1.639,01 €	1.639,01 €	1.639,01 €	8.195,05 €
TOTAL	9.443,81 €	9.443,81 €	9.443,81 €	9.443,81 €	9.443,81 €	47.219,05 €
Retención (19% s/base)	1.482,91 €	1.482,91 €	1.482,91 €	1.482,91 €	1.482,91 €	7.414,55 €
Líquido a abonar	7.960,90 €	7.960,90 €	7.960,90 €	7.960,90 €	7.960,90 €	39.804,50 €

	Cobros más de 5 años			
	año 6	año 7	...	año n
Base Imponible	7.804,80 €	7.804,80 €		7.804,80 €
IVA (21%)	1.639,01 €	1.639,01 €		1.639,01 €
TOTAL	9.443,81 €	9.443,81 €		9.443,81 €
Retención (19% s/base)	1.482,91 €	1.482,91 €		1.482,91 €
Líquido a abonar	7.960,90 €	7.960,90 €		7.960,90 €

**INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

Memoria de las Cuentas Anuales

Arrendamiento de la superficie útil alquilable del edificio denominado Centro de Empresas, 1.375,70 m² y de la superficie útil alquilable de la ampliación llevada a cabo en 2010, lo que hace un total de superficie útil alquilable de 1.802,68 m² del edificio Centro de Empresas ubicado en la parcela 53 del Parque Tecnológico de Asturias, (Llanera), para el desarrollo de la actividad del CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (G-33432634). La renta fijada en el contrato suscrito con fecha 3 de enero de 2011 y actualizada anualmente de acuerdo a la variación del IPC interanual del mes de diciembre de cada año (última actualización diciembre 2016 -diciembre 2017 1,1 %).

Los importes del arrendamiento son los que figuran a continuación, tomando como referencia los valores del ejercicio 2018:

Cobros	
1 año	
Base Imponible	81.335,52 €
IVA (21%)	17.080,46 €
TOTAL	98.415,98 €
Retención (19% s/base)	15.453,74 €
Líquido a abonar	82.962,24 €

	Cobros entre 1 y 5 años					
	año 1	año 2	año 3	año 4	año 5	total
Base Imponible	81.335,52 €	81.335,52 €	81.335,52 €	81.335,52 €	81.335,52 €	406.677,60 €
IVA (21%)	17.080,46 €	17.080,46 €	17.080,46 €	17.080,46 €	17.080,46 €	85.402,30 €
TOTAL	98.415,98 €	98.415,98 €	98.415,98 €	98.415,98 €	98.415,98 €	492.079,90 €
Retención (19% s/base)	15.453,74 €	15.453,74 €	15.453,74 €	15.453,74 €	15.453,74 €	77.268,70 €
Líquido a abonar	82.962,24 €	82.962,24 €	82.962,24 €	82.962,24 €	82.962,24 €	414.811,20 €

	Cobros más de 5 años			
	año 6	año 7	...	año n
Base Imponible	81.335,52 €	81.335,52 €		81.335,52 €
IVA (21%)	17.080,46 €	17.080,46 €		17.080,46 €
TOTAL	98.415,98 €	98.415,98 €		98.415,98 €
Retención (19% s/base)	15.453,74 €	15.453,74 €		15.453,74 €
Líquido a abonar	82.962,24 €	82.962,24 €		82.962,24 €

El IDEPA, como arrendatario, tiene en vigor el siguiente arrendamiento:

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Memoria de las Cuentas Anuales

Arrendamiento de 180 m2 en el Edificio “CENTROELENA FASE II”, propiedad de la sociedad QUINTA MOBILIS SL (B-80833031), con destino a archivo – almacén. La renta fijada en el contrato suscrito con fecha 1 de marzo de 2003 es actualizada anualmente de acuerdo a la variación del IPC interanual.

Los importes del arrendamiento son los que figuran a continuación, tomando como referencia los valores del ejercicio 2018:

	Pagos
	1 año
Base Imponible	17.564,52 €
IVA (21%)	3.688,55 €
TOTAL	21.253,07 €

	Pagos entre 1 y 5 años					
	año 1	año 2	año 3	año 4	año 5	total
Base Imponible	17.564,52 €	17.564,52 €	17.564,52 €	17.564,52 €	17.564,52 €	87.822,60 €
IVA (21%)	3.688,55 €	3.688,55 €	3.688,55 €	3.688,55 €	3.688,55 €	18.442,75 €
TOTAL	21.253,07 €	21.253,07 €	21.253,07 €	21.253,07 €	21.253,07 €	106.265,35 €

	Pagos más de 5 años			
	año 6	año 7	...	año n
Base Imponible	17.564,52 €	17.564,52 €		17.564,52 €
IVA (21%)	3.688,55 €	3.688,55 €		3.688,55 €
TOTAL	21.253,07 €	21.253,07 €		21.253,07 €

Señalar que no existe subarriendo del local.

El contrato se establece por un periodo de 1 año, entendiéndose prorrogado automáticamente por periodos sucesivos de un año, salvo notificación expresa por cualquiera de las partes con una antelación mínima de 60 días anteriores a la fecha de expiración de la intención de no prorrogar el mismo.

Los importes correspondientes al ejercicio 2016 fueron los siguientes:

El IDEPA, como arrendador, tenía en vigor los siguientes arrendamientos:

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Memoria de las Cuentas Anuales

Arrendamiento de 129 m² en el Edificio “Centro de Desarrollo Empresarial”, propiedad del Principado de Asturias, para el desarrollo de la actividad de ASTURGAR (V-3042623). La renta es la fijada en el contrato suscrito con fecha 1 de diciembre de 2007 y actualizada anualmente de acuerdo con la variación que haya experimentado el IPC durante los doce meses anteriores a la revisión. El IPC aplicable a la octava revisión de la renta es el 1,7%, que correspondía al periodo noviembre de 2015 a noviembre de 2016.

Los importes de cobros por el arrendamiento futuro eran los que figuran en los siguientes cuadros, tomando como referencia los valores del ejercicio 2017:

Cobros	
1 año	
Base Imponible	5.731,08 €
IVA (21%)	1.203,48 €
TOTAL	6.934,56 €
Retención (19% s/base)	1.088,88 €
Líquido a abonar	5.845,68 €

	Cobros entre 1 y 5 años					
	año 1	año 2	año 3	año 4	año 5	total
Base Imponible	5.731,08 €	5.731,08 €	5.731,08 €	5.731,08 €	5.731,08 €	28.655,40 €
IVA (21%)	1.203,48 €	1.203,48 €	1.203,48 €	1.203,48 €	1.203,48 €	6.017,40 €
TOTAL	6.934,56 €	6.934,56 €	6.934,56 €	6.934,56 €	6.934,56 €	34.672,80 €
Retención (19% s/base)	1.088,88 €	1.088,88 €	1.088,88 €	1.088,88 €	1.088,88 €	5.444,45 €
Líquido a abonar	5.845,68 €	5.845,68 €	5.845,68 €	5.845,68 €	5.845,68 €	29.228,40 €

	Cobros más de 5 años			
	año 6	año 7	...	año n
Base Imponible	5.731,08 €	5.731,08 €		5.731,08 €
IVA (21%)	1.203,48 €	1.203,48 €		1.203,48 €
TOTAL	6.934,56 €	6.934,56 €		6.934,56 €
Retención (19% s/base)	1.088,88 €	1.088,88 €		1.088,88 €
Líquido a abonar	5.845,68 €	5.845,68 €		5.845,68 €

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Memoria de las Cuentas Anuales

Arrendamiento de 203,5 m² en el Edificio “Centro de Desarrollo Empresarial”, propiedad del Principado de Asturias, para el desarrollo de la actividad de la SOCIEDAD REGIONAL DE PROMOCION DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A. (A-33055138). La renta es la fijada en el contrato suscrito con fecha 1 de diciembre de 2007 y actualizada anualmente de acuerdo con la variación que haya experimentado el IPC durante los doce meses anteriores a la revisión. El IPC aplicable a la octava revisión de la renta es el 1,7%, que correspondía al periodo noviembre de 2015 a noviembre de 2016.

Los importes del arrendamiento eran los que figuran a continuación, tomando como referencia los valores del ejercicio 2017:

Cobros	
1 año	
Base Imponible	7.793,76 €
IVA (21%)	1.636,68 €
TOTAL	9.430,44 €
Retención (19% s/base)	1.480,80 €
Líquido a abonar	7.949,64 €

Cobros entre 1 y 5 años						
	año 1	año 2	año 3	año 4	año 5	total
Base Imponible	7.793,76 €	7.793,76 €	7.793,76 €	7.793,76 €	7.793,76 €	38.968,80 €
IVA (21%)	1.636,68 €	1.636,68 €	1.636,68 €	1.636,68 €	1.636,68 €	8.183,40 €
TOTAL	9.430,44 €	47.152,20 €				
Retención (19% s/base)	1.480,80 €	1.480,80 €	1.480,80 €	1.480,80 €	1.480,80 €	7.404,00 €
Líquido a abonar	7.949,64 €	39.748,20 €				

Cobros más de 5 años				
	año 6	año 7	...	año n
Base Imponible	7.793,76 €	7.793,76 €		7.793,76 €
IVA (21%)	1.636,68 €	1.636,68 €		1.636,68 €
TOTAL	9.430,44 €	9.430,44 €		9.430,44 €
Retención (19% s/base)	1.480,80 €	1.480,80 €		1.480,80 €
Líquido a abonar	7.949,64 €	7.949,64 €		7.949,64 €

**INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

Memoria de las Cuentas Anuales

Arrendamiento de la superficie útil alquilable del edificio denominado Centro de Empresas, 1.375,70 m² y de la superficie útil alquilable de la ampliación llevada a cabo en 2010, lo que hace un total de superficie útil alquilable de 1.802,68 m² del edificio Centro de Empresas ubicado en la parcela 53 del Parque Tecnológico de Asturias, (Llanera), para el desarrollo de la actividad del CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (G-33432634). La renta fijada en el contrato suscrito con fecha 3 de enero de 2011 y actualizada anualmente de acuerdo a la variación del IPC interanual del mes de diciembre de cada año (última actualización diciembre 2015 -diciembre 2016 1,6 %).

Los importes del arrendamiento eran los que figuran a continuación, tomando como referencia los valores del ejercicio 2017:

Cobros	
1 año	
Base Imponible	81.335,52 €
IVA (21%)	17.080,46 €
TOTAL	98.415,98 €
Retención (19% s/base)	15.453,74 €
Líquido a abonar	82.962,24 €

	Cobros entre 1 y 5 años					
	año 1	año 2	año 3	año 4	año 5	total
Base Imponible	81.335,52 €	81.335,52 €	81.335,52 €	81.335,52 €	81.335,52 €	406.677,60 €
IVA (21%)	17.080,46 €	17.080,46 €	17.080,46 €	17.080,46 €	17.080,46 €	85.402,30 €
TOTAL	98.415,98 €	98.415,98 €	98.415,98 €	98.415,98 €	98.415,98 €	492.079,90 €
Retención (19% s/base)	15.453,74 €	15.453,74 €	15.453,74 €	15.453,74 €	15.453,74 €	77.268,70 €
Líquido a abonar	82.962,24 €	82.962,24 €	82.962,24 €	82.962,24 €	82.962,24 €	414.811,20 €

	Cobros más de 5 años			
	año 6	año 7	...	año n
Base Imponible	81.335,52 €	81.335,52 €		81.335,52 €
IVA (21%)	17.080,46 €	17.080,46 €		17.080,46 €
TOTAL	98.415,98 €	98.415,98 €		98.415,98 €
Retención (19% s/base)	15.453,74 €	15.453,74 €		15.453,74 €
Líquido a abonar	82.962,24 €	82.962,24 €		82.962,24 €

El IDEPA, como arrendatario, tenía en vigor el siguiente arrendamiento:

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Memoria de las Cuentas Anuales

Arrendamiento de 180 m2 en el Edificio “CENTROELENA FASE II”, propiedad de la sociedad QUINTA MOBILIS SL (B-80833031), con destino a archivo – almacén. La renta fijada en el contrato suscrito con fecha 1 de marzo de 2003 es actualizada anualmente de acuerdo a la variación del IPC interanual.

Los importes del arrendamiento eran los que figuran a continuación, tomando como referencia los valores del ejercicio 2017:

	Pagos 1 año
Base Imponible	14.516,13 €
IVA (21%)	3.048,39 €
TOTAL	17.564,52 €

	Pagos entre 1 y 5 años					
	año 1	año 2	año 3	año 4	año 5	total
Base Imponible	14.516,13 €	14.516,13 €	14.516,13 €	14.516,13 €	14.516,13 €	72.580,65 €
IVA (21%)	3.048,39 €	3.048,39 €	3.048,39 €	3.048,39 €	3.048,39 €	15.241,95 €
TOTAL	17.564,52 €	17.564,52 €	17.564,52 €	17.564,52 €	17.564,52 €	87.822,60 €

	Pagos más de 5 años			
	año 6	año 7	...	año n
Base Imponible	14.516,13 €	14.516,13 €		14.516,13 €
IVA (21%)	3.048,39 €	3.048,39 €		3.048,39 €
TOTAL	17.564,52 €	17.564,52 €		17.564,52 €

Señalar que no existía subarriendo del local.

El contrato se establecía por un periodo de 1 año, entendiéndose prorrogado automáticamente por periodos sucesivos de un año, salvo notificación expresa por cualquiera de las partes con una antelación mínima de 60 días anteriores a la fecha de expiración de la intención de no prorrogar el mismo.

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Memoria de las Cuentas Anuales

10. Activos financieros

El valor en libros de los activos financieros que posee la Sociedad es el que se muestra en el siguiente cuadro:

	Activos financieros a largo plazo		Activos financieros a corto plazo	
	Instrumentos de Patrimonio		Créditos y Otros	
	2017	2016	2017	2016
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	66.301,00	66.301,00	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	3.780.616	3.887.897
Totales	66.301,00	66.301,00	3.780.616	3.887.897

Inversiones en empresas del Grupo y Asociadas

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el epígrafe Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo recoge, únicamente, una participación en el capital de Sociedad de Promoción Exterior Principado de Asturias, S.A., cuyo coste ascendió a 66.000 euros y que no ha tenido movimiento durante dichos ejercicios.

El IDEPA posee el 55% del capital de dicha sociedad, que no cotiza en bolsa, tiene su domicilio social en Llanera (Asturias) y cuyo objeto social es la organización de actividades de promoción internacional directa en el ámbito de la internacionalización de la empresa asturiana. La información relativa a esta participación correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016 es como sigue:

Ejercicio	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras partidas de patrimonio neto	Resultado			Total patrimonio neto
					Explotación	Continuadas	Total	
2017	120.000	143.520	-	21.816	376	393	393	285.729
2016	120.000	148.017	-	17.464	382	382	286	285.767

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Memoria de las Cuentas Anuales

Inversiones Financieras a Largo Plazo

Adicionalmente, Inversiones financieras a largo plazo incluye, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, una participación testimonial que, como socio protector, el IDEPA mantiene en la Sociedad de Garantía Recíproca de Asturias Asturgar, S.G.R., cuyo valor contable es de 301 euros.

Deudores Comerciales y Otras Cuentas a Cobrar

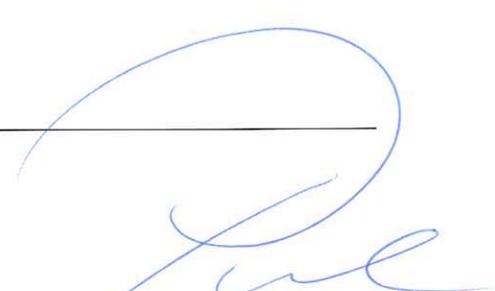
El Instituto posee activos financieros únicamente de la categoría Préstamos y partidas a cobrar, íntegramente compuestos por Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

El detalle de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 es como sigue:

	Euros	
	2017	2016
<i>No vinculadas</i>		
Anticipos de subvenciones concedidas	3.206.593	2.999.817
Deudores por reintegro de subvenciones	538.400	1.673.376
Deudores comerciales	47.971	47.31822
Personal	12.072	13.980
	3.805.036	4.734.491
Correcciones valorativas por deterioro	(24.420)	(846.594)
Total	3.780.616	3.887.897

Anticipos de subvenciones concedidas refleja el importe de las subvenciones pagadas por el IDEPA anticipadamente que, al 31 de diciembre del ejercicio correspondiente, se encontraban pendientes de la total justificación del proyecto o actividad subvencionados.

Deudores por reintegro incluye los importes que deben ser reintegrados al Instituto por entidades públicas o privadas, empresas o particulares como consecuencia de la revocación de subvenciones concedidas y pagadas en 2017 y ejercicios anteriores.



INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Memoria de las Cuentas Anuales

El movimiento durante los ejercicios 2017 y 2016 de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro, todas ellas relativas a deudores por reintegro clasificados como corrientes, es como sigue:

	Euros	
	2017	2016
Saldo al 1 de enero	846.594	846.594
Dotaciones	-	-
Reversiones	(822.174)	-
Saldo al 31 de diciembre	24.420	846.594

Mediante resolución de 17 de octubre se revoca una subvención concedida por Resolución de 20 de noviembre de 2009 motivado en el no mantenimiento del destino de las inversiones subvencionadas dentro de la actividad económica del beneficiario por un periodo de tres años desde el abono de la ayuda, al haber cesado en su actividad.

En el ejercicio 2017 se considera definitivamente incobrable el reintegro solicitado al beneficiario por importe de 822.174 euros, para el que se había reconocido deterioro de valor por el mismo importe.

11. Periodificaciones No Corrientes y Periodificaciones Corrientes

Al 31 diciembre de 2017 y 2016, la totalidad del saldo de estos epígrafes, por un importe total de 3.187.41 y 980.345 euros, respectivamente, se correspondía con la parte no imputada a gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias de las subvenciones plurianuales concedidas por el IDEPA a terceros, ya que correspondían a anualidades de ejercicios futuros. Este importe fue traspasado a la cuenta de pérdidas y ganancias según el siguiente calendario:

Euros					
31.12.17			31.12.16		
No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
-	3.187.341	3.187.341	-	980.345	980.345

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Memoria de las Cuentas Anuales

12. Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Fondo Social

El fondo social del IDEPA surge de la diferencia entre los activos y los pasivos aportados al Instituto en su creación y que procedían del extinto Instituto de Fomento Regional (véase nota 1).

(b) Remanente

Esta partida recoge los resultados obtenidos desde la creación del IDEPA, pendientes de que se decida su aplicación.

(c) Reservas

Se han producido en el ejercicio gastos e ingresos por revocaciones de subvenciones concedidas en ejercicios anteriores por importe de 1.404.824 euros que se imputan directamente a patrimonio neto al haberse producido el devengo de los mismos en ejercicios anteriores, en concreto se imputan a reservas. El importe de los gastos e ingresos por revocaciones de subvenciones imputados a reservas en el ejercicio 2016 ascendió a 7.333.175 euros.

13. Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos

El movimiento, durante los ejercicios 2017 y 2016, de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter no reintegrable se presenta en el Anexo I, el cual forma parte integrante de esta nota de la memoria de las cuentas anuales.

(a) Otras transferencias del contrato programa

Otras transferencias del contrato programa recogía las transferencias que el IDEPA recibiría en los próximos ejercicios del Principado de Asturias en virtud del Contrato-programa 2008-2011 y la adenda 2011-2014 formalizado entre ambas entidades y que el Instituto ha concedido a terceros en forma de subvenciones plurianuales Industriales y grandes proyectos empresariales.

(b) Donaciones y legados

Donaciones y legados incluye el valor por el que se registraron determinados terrenos y construcciones recibidos en adscripción del Principado de Asturias, que fueron registrados por un valor inicial de 13.909.840 euros (12.130.862 euros en 2016) (véanse notas 5 y 6). Durante

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Memoria de las Cuentas Anuales

los ejercicios 2017 y 2016, se ha traspasado a la cuenta de pérdidas y ganancias un importe de 84.360 y 83.002 euros respectivamente, en relación con esta donación.

14. Pasivos Financieros

El valor en libros de los pasivos financieros que posee la Sociedad es el que se muestra en los siguientes cuadros:

	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo	
	Otros pasivos financieros		Otros pasivos financieros	
	2017	2016	2017	2016
Débitos y partidas a pagar	21.827.078	19.031.849	29.787.470	21.310.053

El desglose del importe de las deudas que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y del resto hasta su último vencimiento, es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Vencimiento año 2017	-	21.048.089
Vencimiento año 2018	29.019.122	16.593.457
Vencimiento año 2019	13.179.467	2.438.392
Vencimiento año 2020	8.647.611	-
Total Deuda	50.846.200	40.079.938
Menos la parte a CP	29.019.122	21.048.089
Total Deuda a largo plazo	21.827.078	19.031.849

Dentro de los débitos y partidas a pagar a largo plazo se recogen deudas con acreedores por subvenciones concedidas.

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Memoria de las Cuentas Anuales

El desglose de “Otros pasivos financieros” dentro de los débitos y partidas a pagar a corto plazo es el siguiente:

	2017	2016
Otros pasivos financieros	26.285	19.768
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	29.761.186	21.290.285
	29.787.471	21.310.053

Dentro de otros pasivos financieros se recogen principalmente fianzas recibidas a corto plazo con motivo de adjudicación de contratos y por los alquileres formalizados con SRP y Asturgar.

El detalle, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

	2017	2016
<i>No vinculadas</i>		
Acreeedores por subvenciones concedidas	29.019.122	21.048.089
Acreeedores varios	742.064	242.196
Total	29.761.186	21.290.285

Acreeedores por subvenciones concedidas recoge el importe pendiente de pago por las subvenciones concedidas por el IDEPA a terceros.

El calendario previsto en el que se abonarán estas subvenciones es coincidente con el calendario en el que se esperan cobrar los importes comprometidos por el Principado de Asturias para financiarlas y que se detallan en la nota 9. El saldo clasificado como corriente presenta el siguiente detalle:

	2017	2016
Acreeedores por subvenciones concedidas y justificadas	283.545	716.825
Acreeedores por subvenciones concedidas pendientes de justificar en el ejercicio	28.735.577	20.331.264
	29.019.122	21.048.089

Acreeedores por subvenciones concedidas y justificadas recoge el importe de las subvenciones certificadas los últimos días de los ejercicios 2017 y 2016 cuyo pago se produjo en enero del ejercicio siguiente.

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Memoria de las Cuentas Anuales

Acreeedores por subvenciones concedidas pendientes de justificar en el ejercicio recoge el importe de las subvenciones o ayudas concedidas en el ejercicio 2017 o anteriores cuyo pago se encuentra pendiente al cierre del ejercicio o se ha producido de forma anticipada dentro del mismo, pero se encuentra pendiente de la justificación final del proyecto o actividad subvencionados, al no estar vencido el plazo de ejecución del proyecto o actividad subvencionada.

15. Situación Fiscal

El detalle, al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 de los saldos con Administraciones Públicas relativos a impuestos y cotizaciones es como sigue:

	2017		2016	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
<i>Activos</i>				
Activos por impuesto diferido	19.030	-	12.550	-
Activos por impuesto corriente	-	31.304	-	31.304
Hacienda pública deudor por IVA	-	-	-	-
Principado de Asturias, deudores por subvenciones	-	62.729.641	-	59.479.973
	19.030	62.760.945	12.550	59.511.277

	2017		2016	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
<i>Pasivos</i>				
Pasivos por impuesto diferido	1.567.346	-	1.416.734	-
IVA	-	9.254	-	9.113
Retenciones	-	129.082	-	134.776
Seguridad Social	-	65.754	-	67.179
Principado de Asturias, acreedor por subvenciones a devolver	-	7.609.918	-	13.388.989
	1.567.346	7.814.008	1.416.734	13.600.057

El IDEPA tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el 1 de enero de 2014, a excepción del Impuesto sobre Sociedades, abierto a inspección desde el ejercicio 2013.

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Memoria de las Cuentas Anuales

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, la Directora General del IDEPA considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos de los ejercicios 2017 y 2016 y la base imponible es como sigue:

	2017						
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto			
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Aumentos	Disminuciones	Neto	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	-	2.701	-	-	1.566.458	1.569.15
Impuesto sobre sociedades	-	-	(2.700)	-	-	(150.612)	(153.31)
Beneficios antes de impuestos	-	-	1	-	-	1.415.846	1.415.87
<i>Diferencias permanentes</i>	18.000	-	18.000	-	-	-	18.00
<i>Diferencias temporarias</i>							
Con origen en el ejercicio	-	-	-	-	(1.415.846)	(1.415.846)	(1.415.87)
Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Base Imponible del Ejercicio	-	-	18.001	-	-	-	18.00

	2016						
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto			
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Aumentos	Disminuciones	Neto	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	-	7.428	-	-	(227.572)	(220.14)
Impuesto sobre sociedades	-	-	(7.428)	-	-	63.720	56.29
Beneficios antes de impuestos	-	-	-	-	-	(163.852)	(163.85)
<i>Diferencias permanentes</i>	18.000	-	18.000	-	-	-	18.00
<i>Diferencias temporarias</i>							
Con origen en el ejercicio	-	-	-	163.852	-	163.852	163.85
Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Base Imponible del ejercicio	-	-	18.000	-	-	-	18.00

Las diferencias permanentes de los ejercicios 2017 y 2016 se corresponden a donaciones.

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Memoria de las Cuentas Anuales

La relación existente entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el resultado del ejercicio es como sigue:

	2017			2016		
	Pérdidas y Ganancias	Patrimonio Neto	Total	Pérdidas y ganancias	Patrimonio Neto	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	1	1.127.850	1.127.851	-	(163.852)	(163.852)
Impuesto al 25%	-	281.926	281.926	-	(40.963)	(40.963)
<i>Ingresos no tributables</i>						
Subvenciones recibidas	-	(281.926)	(281.926)	-	40.963	40.963
<i>Gastos no deducibles</i>						
Donaciones	4.500	-	4.500	4.500	-	4.500
Deducciones y bonificaciones del ejercicio corriente	(720)	-	(720)	(720)	-	(720)
Efecto impositivo de las diferencias temporarias	(6.480)	-	(6.480)	-	-	-
Gasto por impuesto sobre beneficios	(2.700)	-	(2.700)	3.780	-	3.780

A 31 de diciembre de 2017, los pasivos por impuesto diferido ascienden a 1.855.343 euros (1.416.734 euros en 2016) y tienen su origen en las subvenciones, transferencias y donaciones y legados recibidos por el Instituto e imputados directamente al patrimonio neto. A continuación, se presenta un detalle del movimiento durante el ejercicio 2017 y 2016 de la partida que conforma el epígrafe “Pasivos por impuesto diferido”, recogido en el Pasivo no corriente del balance de situación adjunto:

	2017	2016
Saldo inicial	1.416.734	1.480.454
Efecto fiscal de las subvenciones recibidas en el ejercicio	210.118	-
Efecto fiscal de las subvenciones traspasas al resultado del ejercicio	(59.506)	(63.720)
	1.567.346	1.416.734

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Memoria de las Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2017, los activos por impuesto diferido ascienden a 12.550 euros (12.550 euros en 2016) y tienen su origen en la deducción generada por donativos pendientes de compensar en ejercicios futuros. A continuación, se presenta un detalle del movimiento durante el ejercicio 2017 y 2016 de la partida que conforma el epígrafe “Activos por impuesto diferido”, recogido en el Activo no corriente del balance de situación adjunto:

	2017	2016
Saldo inicial	12.550	1.342
Deducciones por donativos pendientes de compensar	6.480	11.208
	19.030	12.550

16. Información Medioambiental

Durante los ejercicios 2017 y 2016, el Instituto no ha realizado inversiones ni incurrido en gastos significativos en sistemas, equipos o instalaciones para la protección y mejora del medio ambiente.

Con los procedimientos actualmente implantados se considera que los posibles riesgos medioambientales se encuentran adecuadamente controlados, no existiendo contingencias en esa materia que necesitan ser cubiertas mediante la constitución de provisiones.

La entidad no ha recibido subvenciones de naturaleza medioambiental durante los ejercicios 2017 y 2016.

17. Partes Vinculadas

(a) Saldos y transacciones con partes vinculadas

El detalle de los saldos a cobrar relativos a transferencias recibidas del Principado de Asturias durante los ejercicios 2017 y 2016 es como sigue:

	2017	2016
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
Deudor por subvenciones	62.729.641	59.479.973
Total activos corrientes	62.729.641	59.479.973

Durante los ejercicios 2017 y 2016, el Instituto ha recibido transferencias del Principado de Asturias por importe de 28.924.903 y 25.831.367 euros, respectivamente.

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Memoria de las Cuentas Anuales

Durante 2017, el IDEPA ha transferido a su participada Sociedad de Promoción Exterior Principado de Asturias, S.A., un importe de 2.600.000 euros (2.865.000 euros en 2016) destinado a financiar actividades específicas).

El 11 de diciembre de 2017, el IDEPA y su vinculada Sociedad de Garantía Recíproca de Asturias, S.G.R. (nota 10) firman un convenio de colaboración por importe de 300.000 euros para la cobertura de riesgos derivados de los avales de garantía recíproca en el marco del programa de recuperación de empresas transfiriendo la totalidad del convenio a principios del ejercicio 2018.

Así mismo, el cargo de Presidente del Consejo de Administración de Asturgar y su representante persona física es la Directora General del IDEPA.

(b) Información relativa a los miembros del Consejo Rector y personal de Alta Dirección del IDEPA

Durante los ejercicios 2017 y 2016, los miembros del Consejo Rector no han percibido remuneraciones, ni tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía.

La remuneración salarial devengada durante el ejercicio 2017 por la Alta Dirección del Instituto ascendió a 64.854 euros (58.456 euros en 2016) y 3.416 euros en concepto de dietas (3.985 euros en 2016). Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen anticipos, créditos ni otros saldos con los miembros de la Alta Dirección, ni se han asumido obligaciones por su cuenta a título de garantía.

Asimismo, el Instituto no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones ni de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales miembros de su Consejo Rector ni de su Alta Dirección.

En las reuniones del Consejo Rector celebradas los días 20 de junio de 2017, 27 de septiembre de 2017 y 21 de febrero de 2018 se acordó el cese de los siguientes consejeros: Don Francisco Blanco Ángel, Doña Sandra Velarde Suárez, Don Francisco José Delgado Rivero, Don Antonio Pino Cancelo, Don Pedro Luis Fernández Pérez y Don Jacobo Cosmen Menéndez Castañedo.

En las reuniones del Consejo Rector celebradas los días 20 de junio de 2017, 27 de septiembre de 2017 y 21 de febrero de 2018 se acordó el nombramiento de los siguientes consejeros: Doña Berlamina Díaz Aguado, Don Manuel Monterrey Meana, Doña Ana Concejo Vázquez, Don José Manuel Zapico García, Don Belarmino Feito Álvarez y Doña María Calvo Carvajal.

(c) Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los miembros del Consejo Rector

Durante los ejercicios 2017 y 2016, los miembros del Consejo Rector del IDEPA no han realizado transacción alguna con el Instituto.

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Memoria de las Cuentas Anuales

18. Ingresos y Gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios y Otros ingresos de explotación

Los ingresos por prestación de servicios registrados en 2017, por importe de 2.330 euros, se corresponden a la participación de la Directora General como experta en la evaluación intermedia del programa Eurostars.

Otros ingresos de explotación incluyen los siguientes conceptos:

	2017	2016
Transferencias del Principado de Asturias	28.924.903	25.831.367
Subvenciones de otras Administraciones Públicas	183.971	41.497
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	94.880	93.493
	29.203.754	25.966.357

Las transferencias por el Principado de Asturias que se destinan a financiar las actividades propias del Instituto, entre las cuales destaca por su importancia la concesión de subvenciones y ayudas.

Subvenciones de otras Administraciones Públicas incluye las aportaciones recibidas de la Administración del Estado y de la Unión Europea para la financiación diversos programas.

b) Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal en 2017 y 2016 es como sigue:

	2017	2016
Sueldos y salarios	2.335.141	2.286.384
Seguridad Social a cargo de la empresa	631.251	607.781
	2.966.392	2.894.165

Otros gastos sociales, incluye las ayudas sociales concedidas, gastos de formación y primas de seguros para cubrir contingencias referidas al personal.

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Memoria de las Cuentas Anuales

c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones

El detalle de este epígrafe de la cuenta de resultados es el siguiente:

	2017
Pérdidas de créditos comerciales incobrables	(822.174)
Reversión del deterioro de créditos por operaciones comerciales	822.174
Total	0

d) Otros gastos de explotación

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge, fundamentalmente, subvenciones y ayudas concedidas, cuyo detalle es el siguiente:

	2017	2016
Programa apoyo a empresas (financiación)	6.621.209	4.099.999
Programa apoyo a empresas tractoras	-	2.247.301
Infraestructuras industriales (programa espacios industriales)	1.398.492	1.591.126
Programa de promoción exterior (Asturex)	2.600.000	2.865.000
Programa de innovación, emprendedores	12.547.005	9.948.538
Programa de promoción exterior (IDEPA)	1.213.560	1.197.377
Total	24.380.266	21.949.341

e) Otros resultados

El detalle de este epígrafe de la cuenta de resultados es el siguiente:

	2017	2016
Ingresos excepcionales	4.322	-
Gastos excepcionales	(83.932)	(53.470)
	(79.610)	(53.470)

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2017 recoge ingresos por importe de 4.070 euros correspondientes a bonus abonados por la Mutua de Accidentes de trabajo por haber realizado actuaciones para la prevención de riesgos y 252 euros correspondientes al reintegro de unos gastos de viaje y gastos por concesión de subvenciones a

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Memoria de las Cuentas Anuales

consecuencia de ejecución de sentencias judiciales por estimaciones de recursos por importe de importe de 73.316 euros y 10.616 euros por intereses de demora.

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2016 recogía, fundamentalmente, el gasto de concesión de subvenciones a consecuencia de ejecución de sentencias judiciales por estimaciones de recursos.

19. Otra información

a) Información sobre empleados

El número medio de empleados del IDEPA durante los ejercicios 2017 y 2016, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número	
	2017	2016
Dirección General	1	1
Titulados Superiores	34	33
Titulados Medios	5	6
Administrativos	3	3
Auxiliares Administrativos	10	11
Oficial de Servicios	1	1
	54	55

La distribución por sexos al final del ejercicio del personal del IDEPA, es como sigue:

	Número					
	2017			2016		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Dirección General	1	-	1	1	-	1
Titulados Superiores	17	17	34	18	15	33
Titulados Medios	3	2	5	4	2	6
Administrativos	2	1	3	2	1	3
Auxiliares Administrativos	8	2	10	8	3	11
Oficial de Servicios	-	1	1	-	1	1
	31	23	54	33	22	55

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Memoria de las Cuentas Anuales

b) Honorarios de auditoría

La empresa auditora de las cuentas anuales del Instituto ha devengado durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 honorarios relativos a la auditoría de dicho ejercicio por importe de 5.143 euros (6.050 en 2016), con independencia del momento de su facturación.

20. Información sobre el período medio de pago a proveedores durante en ejercicio. Disposición Adicional Tercera “DEBER DE INFORMACIÓN” de la Ley 15/2010, de 5 de Julio

Tal como se indica en la nota 1 de esta memoria, el IDEPA se configura como una entidad pública del Principado de Asturias, con personalidad jurídica, patrimonio y tesorería propios así como autonomía de gestión.

Teniendo en cuenta este carácter de entidad pública, el IDEPA no está incluida dentro del ámbito subjetivo de lo dispuesto en la Disposición adicional tercera Deber de información Ley 15/2010 de 5 de Julio, al estar referida esta disposición a sociedades de carácter mercantil.

En cumplimiento de la Disposición Adicional primera de la Ley Orgánica 9/2013, de 20 de diciembre, de control de la deuda comercial en el sector público en relación con la Disposición Transitoria única del Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones públicas, todas las entidades que forman parte del perímetro de consolidación del Principado de Asturias deben publicar en su web los datos mensuales correspondientes al pago medio a proveedores. En virtud de dicha disposición, el IDEPA publica en su página web como carácter mensual los datos del periodo medio de pago a proveedores, cuyos datos anuales para los ejercicios 2017 y 2016 son los siguientes:

- Periodo pago medio a proveedores.

	Días	
	2017	2016
Periodo Medio de Pago a Proveedores*	(13,67)	(11,01)
Ratio de operaciones pagadas*	(13,94)	(10,44)
Ratio de operaciones pendientes de pago	(13,51)	(11,92)
	Importe €	Importe €
Total pagos realizados	1.243.830	1.122.722
Total pagos pendientes	192.210	211.192

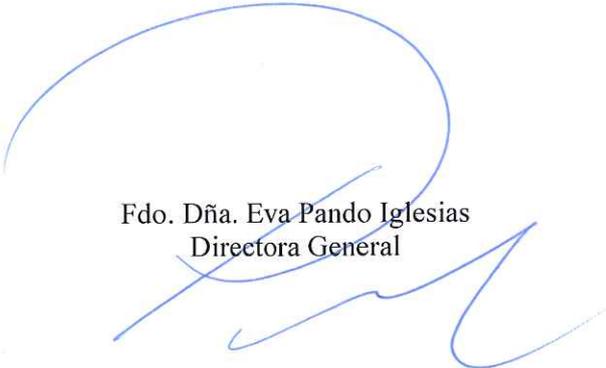
*Cuando el dato se refleja entre paréntesis se refiere a un importe negativo, representativo bien de una mayor celeridad, en término medio, en el pago por parte de la Entidad en relación con el periodo máximo previsto legalmente con carácter general para dar

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Memoria de las Cuentas Anuales

conformidad a la factura, o bien a que las operaciones pendientes de pago de la Entidad se encuentran, en término medio, en un momento anterior a dicho período máximo

En Llanera (Asturias), 28 de marzo de 2018



Fdo. Dña. Eva Pando Iglesias
Directora General

DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Detalle y movimiento de Subvenciones, donaciones y legados recibidos para los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresado en euros)

	subvenciones capital		Contrato-programa 13020800		Contrato-programa 13200800		donaciones y legados		TOTAL			
	bruto	efecto impositivo	neto	bruto	efecto impositivo	Neto	bruto	efecto impositivo	neto	bruto	efecto impositivo	neto
saldo a 01.01.2016	2.914.786	(874.436)	2.040.350	-	-	-	11.507.058	(683.937)	10.823.121	14.421.844	(1.558.373)	12.863.471
subvenciones y transferencias recibidas	(144.569)	40.479	(104.090)	-	-	-	(83.002)	23.241	(59.761)	(227.571)	63.720	(163.851)
traspaso a PyG	2.770.217	(833.957)	1.936.260	0	0	0	11.424.056	(660.696)	10.763.360	14.194.273	(1.494.653)	12.699.620
saldo a 31.12.2016	2.770.217	(833.957)	1.936.260	-	-	-	11.424.056	(660.696)	10.763.360	14.194.273	(1.494.653)	12.699.620
saldo a 01.01.2017	2.770.217	(833.957)	1.936.260	-	-	-	11.424.056	(660.696)	10.763.360	14.194.273	(1.494.653)	12.699.620
subvenciones y transferencias recibidas	(128.160)	35.885	(92.275)	-	-	-	(84.360)	23.621	(60.739)	1.778.978	210.118	1.568.860
traspaso a PyG	2.642.057	(798.072)	1.843.985	0	0	0	13.118.674	(847.193)	12.271.481	15.760.731	(1.645.265)	14.115.466
saldo a 31.12.2017	2.642.057	(798.072)	1.843.985	0	0	0	13.118.674	(847.193)	12.271.481	15.760.731	(1.645.265)	14.115.466

Este anexo forma parte integrante de la nota 12 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.



Las páginas precedentes, escritas por una sola cara, contienen las cuentas anuales de la entidad Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias correspondientes al ejercicio 2017, que los miembros del Consejo Rector firman en prueba de conformidad.

D. Isaac Pola Alonso
CONSEJERO

Dña. Belermina Díaz Aguado
CONSEJERO

D. Manuel Monterrey Meana
CONSEJERO

Dña. Ana Concejo Vázquez
CONSEJERO

D. Francisco Jose Sánchez Fernández
CONSEJERO

D. José Manuel Zapico García
CONSEJERO

D. Javier Fernández Lanero
CONSEJERO

D. Belarmino Feito Álvarez
CONSEJERO

Dña. María Calvo Carvajal
CONSEJERO